



El conde comenta los vaticinios que se hacen de la crisis

Consejo en Palacio.—Los ministros no saben cuándo se abrirán las Cortes.—Se debe llegar a la aprobación de los nuevos Presupuestos.—Se establece el seguro obligatorio de las cosechas.

Dice el conde. MADRID, 10.—En Palacio se celebró esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Una vez terminada la reunión, el presidente se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, comenzando por expresarse en esta forma: «Si en el Diccionario existiera una palabra que significase menos que nada, esa empLEARIA hoy para dar a ustedes cuenta exacta de la situación.»

Ayer les dije—continúo diciendo el presidente—que había menos que nada y hoy les digo que hay menos que ayer. El tiempo vendrá a confirmar estas mis manifestaciones.

Esta mañana se ha celebrado el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del Monarca, y yo he pronunciado un discurso-resumen, ocupándome de los asuntos más salientes de la política exterior e interior.

Añadió que no se ha celebrado Consejo por no haber asuntos que lo exigieran.

Todo va mejor, incluso el tiempo, pues hasta el barómetro ha subido, según he podido apreciar esta mañana al levantarme. Ahora es cuando hace el tiempo de su tiempo.

Un repórter le preguntó: «¿Ha subido también el barómetro político?»

«Eso, respondió el presidente, no puede subir ya más.»

Terminó el jefe del Gobierno su conversación con los periodistas, diciendo que las noticias de Barcelona son muy buenas y que desde hoy han quedado restablecidas las conferencias con la ciudad condal.

La apertura de las Cortes. El ministro de la Gobernación, una vez terminado el Consejo celebrado en Palacio, se trasladó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas.

Les dijo que no les había recibido personalmente estos días atrás porque no tenía noticias salientes que comunicarles.

Un repórter le preguntó si en efecto el día 22 volverán a reanudarse las sesiones de Cortes, y el señor Jimeno respondió que aun no ha sido fijada la fecha para ello.

Se le arguyó que, precisamente, un ex ministro ha sido el que la ha lanzado a la publicidad, y el señor Jimeno contestó: «Si los ministros no sabemos aún cuándo se van a abrir las Cortes, ¿cómo podrá saber un ex ministro?»

En Fomento. El marqués de Cortina, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que se había reunido en el ministerio de Fomento con los ingenieros jefes de los servicios agrónomos, con el fin de convenir en los preparativos para extirpar la plaga de la langosta, acordando la forma en que se ha de distribuir el crédito de medio millón de pesetas concedido por el Gobierno para dicho fin.

Firma de Guerra. El ministro de la Guerra ha sometido a la regia sanción un decreto disponiendo que el general de brigada don José Tovar pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Para evitar un conflicto. «El Imparcial» titula su artículo de fondo «Para evitar un conflicto constitucional».

Dice que cuantas personalidades políticas han sido consultadas por el jefe del Gobierno, todas le han aconsejado su inmediata presentación en el Parlamento, con el fin de aprobar los presupuestos.

Añade que esta es la única fórmula legal para que, en primer lugar, se regule la situación de la Hacienda.

Todo cuanto se hable en contra de esta solución inaplazable servirá para adentrarnos cada vez más en el desbarajuste económico.

Reuerda que diariamente publica la «Gaceta», el diario oficial del Gobierno, la concesión de nuevos e importantes créditos, que aumentan el capítulo de gastos, y que deben ser sancionados por las Cortes, puesto que gravan considerablemente la situación económica del país.

Termina diciendo que si la menor tardanza se debe llegar a la aprobación de los nuevos presupuestos, pues se debe tener bien presente la situación creada en el mes de marzo, que puede de nuevo reproducirse hoy.

La sesión de Ayuntamiento. Durante la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid se promovió un apasionado debate al tratarse de la tasa del gas, decretada por el ministro de Abastecimientos y en el transcurso del cual el marqués de Villabrágima dirigió grandes censuras al alcalde por su conducta.

Los murrasistas intervinieron para lamentar el espectáculo, repetido casi a diario, por el forcejeo entre el Gobierno y el alcalde, lo cual resta autoridad al cargo, promoviendo luego un ruidoso incidente al afirmar el alcalde señor Garrido que se hallaba dispuesto a renunciar el cargo, si se desaprobaba su gestión.

Se resolvió al fin el incidente, aprobándose una moción, en el sentido de que se solicite del ministro de Abastecimientos que reforme la tasa del gas, pues según el informe de la Comisión técnica, manteniendo el precio de 35 céntimos el metro cúbico, el Ayuntamiento tendría un déficit anual de un millón de pesetas.

Mensaje de los militares. Sigue comentándose en los círculos políticos los móviles que impulsaron al conde de Romanones a plantear la cuestión de conanza, dándose por desatento que obedeció al Gobierno, hecho confirmado por «La Correspondencia Militar» de anoche, afirmando que el general Weyler tiene soluciones para todos los problemas pendientes.

Se estima que esta publicación obedeció a motivos políticos, y que la conferencia celebrada ayer mañana entre el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, conferencia en la que, según parece, éste le hizo entrega del aludido mensaje, revistió gran importancia, desde el punto de vista de los acontecimientos de actualidad.

Por esto precisamente el conde de Romanones ponía gran empeño en quitar importancia a la conferencia.

El seguro obligatorio de las cosechas. El ministro de Hacienda manifestó hoy

a los periodistas que hacen información en su ministerio que había estado despaachando con el Rey, por corresponderle en turno, sometiendo a la firma regia un decreto estableciendo el seguro obligatorio de las cosechas por cuenta del Estado.

Añadió que había recibido la visita del director general de Aduanas para darle cuenta del estudio de la real orden regulando la fianza de los agentes de Aduanas.

Finalmente el marqués de Cortina dijo a los periodistas que, según los datos que tiene hasta ahora, la reanudación será también elevadísima este mes, con beneficio para las áreas del Tesoro.

Al campo. El jefe del Gobierno pasará en el campo los días de la próxima Semana Santa.

No hay tales dimisiones. Ha desmentido el conde de Romanones el rumor de que hubieran dimisionado sus cargos el gobernador civil y el jefe de la Policía de Barcelona.

Añadió el conde que ambos funcionarios son, hoy por hoy, los insustituibles y el Gobierno está satisfechísimo de su gestión.

La cesión de tierras. Se ha publicado un decreto de la Presidencia, aprobando el decreto de colonización de los terrenos denominados a «Enhebradas», cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de Aranda del Duero, para ensayar un reparto de terrenos entre los obreros agrícolas.

Vuelve a decir el conde. El jefe del Gobierno recibió de nuevo a los periodistas esta tarde.

El conde, aludiendo al momento político de actualidad y a lo que todos estos días se viene diciendo, recibió a los representantes de la Prensa con estas palabras: «De algún tiempo a esta parte se vienen haciendo i asistentes comentarios acerca del planteamiento de la crisis y esto viene ocurriendo durante cinco días y cinco días durante los cuales se vienen haciendo profecías o vaticinios a plazo fijo, con fecha determinada, sobre la solución de la crisis y planteamiento de la misma, sin que el éxito haya coronado los esfuerzos ni les haya sido propio a los vaticinios del tal suceso.»

Noticias de infantería no tenía el conde que comunicar a los periodistas.

En el Supremo.—Las actas de Purchena Orihuela. Hoy, a las tres de la tarde, tuvo lugar la vista en el Supremo de las actas referentes a las últimas elecciones parciales.

Se vieron las correspondientes a Purchena y Orihuela.

Impugnó el acta en nombre del candidato derrotado señor Barcala, el ex ministro liberal señor Alcalá Zamora.

Defendió su validez el propio candidato elegido, don Lázaro Galdéano.

Ambos informes fueron notables.

En cuanto al acta de Purchena, que fue ya dos veces anulada por el Supremo y por la que han luchado los señores Amado y Agera, en nombre de este impugnó la validez el señor Gascón y Martín y defendió la validez el candidato triunfante señor Amado.

Con motivo de formar parte del Tribunal de Actas los magistrados del Supremo, que habían de entender en la vista del recurso presentado por los ferroviarios contra la Compañía del Norte, ha sido suspendido dicho acta hasta el próximo día 24 del corriente.

EL CENTENARIO DE SAN VICENTE FERRER

Asistirá don Antonio Maura

VALENCIA, 10.—Con dirección a Madrid ha salido en el expreso el jefe del partido maurista local, señor barón de Bellver.

Dicho señor conferenciará con don Antonio Maura acerca de los preparativos y organización de las fiestas que en el teatro Principal de esta localidad han de celebrarse en conmemoración del centenario del glorioso San Vicente Ferrer.

En este acto, que revestirá gran solemnidad, pronunciará un discurso el señor Maura, que ha sido previamente invitado por los elementos organizadores de la fiesta.

Esta tendrá lugar el día 17 del próximo mes de mayo, fecha del santo de Su Majestad el Rey de España.

COMUNICADO

Los fabricantes de pan al público.

Convocados ayer a una reunión en la Alcaldía, el señor Praxedis Elordi nos comunicó con la incitación de nuestras familias para municipalizar la producción del pan.

Nuestro presidente, señor Misas, que se hallaba presente, contestó en el acto que los fabricantes de pan de Santander no podrían obstaculizar ninguno a esta medida de la autoridad, siempre que la incitación se efectuase con arreglo a la ley.

Tal manifestación fué aprobada más tarde por todos nosotros, acordándose también que en caso de que la incitación se efectuase, telegrafiar a Salamanca para que no vuelvan a enviarnos harina facturada a nuestro nombre, sino al de la Junta de Subsistencias, que asumirá desde entonces la responsabilidad de los contratos.

Para explicar al público la razón de estos acuerdos nos dirigimos hoy a él por medio de la Prensa.

No nos oponemos a la incitación hecha legalmente, antes la facilitamos, como facilitamos también el ensayo hecho en la tahona de nuestro presidente, por que nosotros estamos más interesados que nadie en que se pruebe la imposibilidad de vender el pan a los precios que la Junta de Subsistencias pretende.

Y la mejor demostración será eso, como lo fué aquel ensayo en casa del señor Misas, cuyos resultados no se decide a hacer públicos el señor alcalde.

Nosotros sostenemos que con las harinas traídas de Salamanca y forma en que hay que hacer los pagos, adelantando más de medio millón de pesetas, no puede bajarse el precio del pan. Por lo tanto, si se pretende que el pan bajo de precio habrá que esperar a que se consi-

man los 70 vagones que la Comisión adquirió en Salamanca, o que la Comisión que los adquirió encuentre la fórmula de rescindir un contrato que no puede ser más desventajoso para nuestros intereses y los de Santander.

Se recordará que cuando nosotros nos negamos a ir con la Comisión a Salamanca se dijo por alguien que procedamos de mala fe. Ahora el tiempo y los hechos han venido a darnos cumplidamente la razón. La misma Comisión, a su regreso a Santander, se encontró en Melgar, provincia de Palencia, harina de tassa que por la diferencia de distancia y por la consiguiente economía en los transportes resulta abaratarla en dos y tres pesetas por saco, lo que supone de 14.000 a 17.500 pesetas en los 7.000 sacos adquiridos en Salamanca.

Es decir, que la Comisión de Subsistencias, por su precipitación, por empeñarse en ir a Salamanca, desde luego, sin ver que las provincias de Palencia y Burgos, por su proximidad, han sido las designadas para salir de trigo a los sindicatos harineros de la provincia, por todo el cúmulo de ligerezas, en fin, ha puesto la harina de tassa llegada a Santander recargada en las importantes cantidades que hemos mencionado.

A este estado se llega no por intrinsecidad de nuestro Gremio, que se ha prestado a todo ensayo y a toda transacción, sino por el decidido propósito de perjudicarnos del señor Pereda y los que le aconsejan. Quiéren que hagamos pan a precio inferior al de su coste, y eso, aunque quisiéramos, no lo podríamos hacer porque no nos lo permiten nuestros recursos.

Para dar idea de la amosidad y de la injusticia con que nos trata el Ayuntamiento, baste decir que la solicitud que habíamos elevado, según disposición del ministerio de Abastecimientos, para que se nos reconociese el derecho a un margen destinado a cubrir gastos de elaboración de 0,04 en kilo, se negó el señor Pereda a tramitarla, aun sabiendo, como sabe, que lesiona gravemente nuestros intereses, que falta a la justicia y que, de más, en perjuicio del público, la resolución del problema del pan en Santander, la Asociación de fabricantes de pan de Santander.

Se ha reanudado el trabajo en fábricas y talleres en todos los oficios.

EN OTRAS PROVINCIAS

En Alicante se levanta el estado de guerra.

ALICANTE, 10.—Se ha reunido la Junta de autoridades en el Gobierno militar, acordando levantar el estado de guerra, en vista de la normalidad de las circunstancias.

Se ha reanudado el trabajo en fábricas y talleres en todos los oficios.

EN LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asiste Su Majestad el Rey.

MADRID, 10.—Esta tarde ha tenido lugar la inauguración del nuevo edificio que, como domicilio social, ha adquirido la entidad «Previsores del Porvenir».

Está situado en la Avenida del conde de Peñalver.

Su Majestad el Rey ha honrado con su presencia el acto.

Este ha tenido un doble carácter, pues además de inaugurarse el nuevo edificio se trataba de dar posesión a los señores que forman el nuevo Patronato.

Su Majestad llegó a las seis de la tarde, acompañado de su ayudante de cámara señor Molins y del marqués de la Torre.

Su Majestad hizo grandes elogios de la nueva Institución.

Después tuvo lugar el acto de dar posesión a los señores del nuevo Patronato.

El ministro de Fomento, señor marqués de Cortina, que presidió, pronunció un elocuente discurso sobre la finalidad del acto.

El comisario de Seguros dio lectura a los textos del real decreto y real orden por virtud de los cuales se creó el Patronato y nombramiento de las personas que lo componen.

Son éstos los señores don Antonio Maura, González Besada, Ruiz Jiménez, Grouard, Salvador, Sacristán, Aradá y Seño de Oro.

Excepto los señores Grouard y Salvador, que no asistieron por hallarse enfermos, todos los demás tomaron posesión de sus cargos.

El ministro de Fomento pronunció breves y sentidas frases.

Don Alfonso pronunció un elocuente discurso desde la presidencia que fué largamente ovacionado por la concurrencia.

Notas necrológicas.

Confortada por los Santos Sacramentos, falleció ayer en Santander la respetable señora doña Rogelia Mazas Quintana, que gozaba en esta ciudad de generales respetos.

A su viudo don Pedro Zubietta Fernández, a sus hijos don Pedro, doña Casilda, don Alvaro y don Joaquín y resto de su distinguida familia, acompañamos el dolor que sufren en estos momentos.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

En la madrugada de hoy nos comunicó la triste noticia de que acaba de fallecer nuestro particular amigo don Gerardo Mantilla González.

Acompañamos en el sentimiento que esta desgracia ha producido a su apreciable familia.

Cristianamente, dando ejemplo de resignación y humildad, confortando el ánimo de cuantos rodeaban su lecho de agonía, entregó su alma al Señor de todo lo creado una muy virtuosa y distinguida señora María Judo Canales, que pasó por el mundo derramando caridades y siendo ejemplo de piedad católica.

Rudo golpe es éste para la familia de la finada, más por su fortuna, puesto siempre su confianza en el Creador y los fallos de El, aunque, como éste, hacen su alma, han de acogerlos con la suficiente resignación que templará su ánimo contristado.

A sus afligidos padres, nuestro respetable amigo don Angel—concejal de este Ayuntamiento—y doña Pilar; hermanos don Angel, don Jesús, doña Pilar, doña Angeles, don José María, don S. María, doña Rosario y doña Trinidad; abuelo don Manuel Canales y demás parientes, acompañamos en el sentimiento que el Señor ha querido producir.

Por apremios de espacio nos vemos precisados a dejar para mañana la publicación de la bella conferencia que ayer dió en el Ateneo el señor Ponzone.

EN BARCELONA

Los somatenes.

BARCELONA, 10.—Desde ayer comenzará a prestar servicio los somatenes, con arma corta y sin insignias.

Se afianza la normalidad en toda la capital.

La Federación patronal.

La Federación patronal de Barcelona, con la venida del capitán general, ha acordado que hoy, jueves, se reanuden los trabajos en todas las fábricas, talleres, obras y servicio de transportes, con arreglo a los jornales y horarios que regían al estallar la huelga.

Se advierte que, de no reanudarse los trabajos en todas las casas, se suspenderán al día siguiente, sin que ningún obrero

Ayuntamiento de Torrelanega

Ferias de Santa María

de ganados de todas clases en los días 19, 20 y 21 de abril

FERIAS DE SAN JUAN

Exposición y concurso de ganados vacuno, caballar, lanar y de cerda, en los días 24, 25 y 26 de junio de 1919

ipción

16 PTAS

4

8,75

4,50

20

10

examen de la

bilidad.

Se hizo el pro

ción las

en él, tales c

lunas sin que

estaba en pa

hacia T.

testifical.

que le aser

muchas in

lida al Extra

otras pue

los jurados

is Almirante

no lo dudó.

rista» fue am

no se declara

«Zorro» pres

etil de un pre

ber sido am

or que no ha

atreva a de

con el ni

parte, de p

de la can

firando la a

la ración de

toga, al acus

do no se le

esta parte p

ad, las b

de forma

desarrolló el

elocente orador

del nuevo e

invitados f

de riguro

del muerto, relatando que la

crimen pasaron por Tania cun

tres de los cuales no se sabe

quién es el indicio de que un crimi

no separe por atracción en del cadá

una lagatela y una ridícula, por

varios nombres, olvide cosas que deb

tener muy presentes al escribir el exte

nsario de referencia y que nosotros

recordamos porque hubimos de agrade

cerlas con toda nuestra alma.

Queremos refrescar la memoria de «So

llerius»; pero antes vamos a recoger par

te de uno de los apartados de su artículo

de ayer.

Dice «Sollerius»:

«Llevando por otros cauces la cuestión,

El PUEBLO CÁNTABRO trata de enarbol

bandera y erigirse en el más ardiente de

fonso del deporte en la montaña.

Si así fuera, si como dijo su digno di

rector en medio de una ovación defra

nto, consagrara sus veinticuatro colum

bas o aunque fueran menos, a la causa

del deporte, nosotros seríamos los prime

ros en cobijarnos bajo su bandera!

Pero, a nuestro juicio, no es así. El

PUEBLO CÁNTABRO, nuestro apreciado co

lega, limita su labor, en uso de un dere

cho perfecto e indiscutible, a defender la

entidad doctrinal «Racing-Clubs», a de

fender sus doctrinas y a buscar proseli

tos raciniguistas.»

Amnesia se llama esta figura.

El mismo simpático revisitor de depor

tes «Sollerius», hablando de nuestro com

pañero «Pepe Montaña», el único que en

este periódico da vida y orienta la se

cción de deportes, decía en «El Diario

Montañés» el día 5 de diciembre último:

«Además, a él le debe la adición mu

chisimas ventajas que sería prolijo enu

merar una por una, como también las So

ciiedades deportivas, que le deben aten

ciones imposibles de olvidar por su deli

deza e importancia.»

«¿Está esto claro? Pero «Sollerius» qui

so hacer resaltar aun más el cariño que

EL PUEBLO CÁNTABRO ha puesto siempre,

por mano y voluntad de su redactor, en

las campañas de propaganda y defensa

de la acción deportiva, y, al efecto, y

también en «El Diario Montañés», decía

el día 11 de diciembre pasado:

«Por eso creemos que en dicho acto (se

refiere al banquete que a la sazón se orga

nizó en honor de nuestro «trabajador

compañero) deben hallarse representadas

todas las Sociedades deportivas, todas

estas Sociedades a las que la pluma juve

nil y briosa de «Pepe Montaña» ha en

grandecido.»

De manera que borra «Sollerius» lo e

scribió entonces o se retracta de lo dicho

ahora, porque, realmente, manteniendo

tan opuestos criterios no nos sería fácil

adivinar la sinceridad que haya en uno

y en otro.

Los anteriores párrafos dan cuenta y

razón del porque relevamos a «Pepe Mo

ntaña» en el quehacer de la respuesta.

¿Qué hemos de decir de las demás ma

PESQUERA FIESTA DEL ÁRBOL

Para el martes 8, a las 14, estaba señalada la celebración de la Fiesta del Árbol en esta pintoresca villa; llegó la hora y en la explanada del campo de San Miguel, vimos un día de fiesta, un día de jubilo, un día grande para niños y mayores; allí estaba el pueblo en masa celebrando su fiesta del árbol; allí estaban todas las autoridades locales; empleados de montes, guardia civil, y muchas señoras, señoritas, niños y mayores de los pueblos limítrofes, cuyos nombres sería imposible enumerar.

nal que presta servicio en la actual Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, las reducciones y sustituciones de destinos necesarios para alcanzar la plantilla que para la Militar señala el estado número 1 no se efectuarán sino a medida que causen baja en sus cargos los jefes y oficiales que al presente, los desampañan y producen su nivelación. El auditor de brigada y teniente auditor de primera de la misma Fiscalía, que se suprimen, continuarán igualmente agregados a la Fiscalía Togada, hasta que reglamentariamente les correspondiera cesar en sus cargos.

Espanoles fallecidos.

En la Habana, los sbitidos españoles Romualdo Gómez, de veintiseis años, natural de Santander, hijo de Romualdo y Teresa; Consuelo Angulo Ledron, de veintiseis años, casada, natural de Bilbao, hija de Nicolás y María; Refugio Campos, Jesús Martínez González, de diez y nueve años, hijo de Miguel y de Emilia, y Cipriano García.

COSAS NUESTRAS

Escuelas para periodistas.

PALENCIA.—Un periodista de esta localidad ha enviado una circular a todos los periodistas de España, en la que, después de hacer ver a los compañeros que ya es hora de que se preocupen de sus propios intereses y de conseguir las mejores condiciones que todas las clases sociales vienen obteniendo, se ruega a los directores de periódicos que acepten las siguientes peticiones que deben ser elevadas al Gobierno: Primera. Se crearán en las poblaciones que se designen diez escuelas para periodistas, en las que se estudiará y practicará durante tres o cuatro años, a fin de obtener un título de periodista, que sea la base de una verdadera selección entre los que se dedican al periodismo.

Iturri, 880 pesetas. Ibai, 550 pesetas fin del corriente; 555, 550, 545 pesetas. Izarra, 297, 298 pesetas. Cala, 360 pesetas fin del corriente. Villadrón, 700 y 685 pesetas. Hidroeléctrica Ibérica, 985 pesetas. Unión Eléctrica Vizcaina, 830 pesetas. Altos Hornos, 202 por 100 fin del corriente.

Explosivos, 305 por 100. Obligaciones. Robla, 84 por 100. Tudela a Bilbao, especiales, 100 por 100. Asturias, Galicia y León, 65,50. Nortes, 66,50. Alsanua, 90,70 y 90,55. Valladolid a Ariza, serie A, 101 por 100. Santillana, 96,50. Bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval, 105,25. Cambios. Londres cheque, libras 1.000 a 23,28.

NOTICIAS SUeltas

Una excursión.—El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará la excursión organizada por la nueva Sociedad artística musical recreativa, «Juventud y Arte». El punto elegido será el pintoresco pueblo de Somo, donde se formará un antiquado baile entre los excursionistas. Si por causa del tiempo u otra cualquiera se suspendiese la excursión, tendrá esta lugar el domingo próximo, a idéntica hora.

EL CENTRO DE Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Tel. núm. 125.

Observaciones meteorológicas Día 10 de abril de 1919.

Table with 2 columns: Time (8 hrs, 16 hrs) and various meteorological data (Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.)

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Ramona Galito Collado, de cuarenta y seis años; hospital de San Rafael. Felisiana Isa Franco, de treinta y seis años; hospital de San Rafael. Felisa Gutiérrez Calderón, de dos años. Peñas Redondas, 6. Ramón Vela Cerro, de sesenta y dos años; Calzadas Altas, 61, quinto.

Pastillas BOLIVAR Pectorales - Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATARROS, ASMA Y GRIPE

«La Niñera Elegante»

PUENTE, NUMERO 9. Única Casa en uniformes para doncellas, anias, anias y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocacs, etc., etc.

EXPOSICION INTERNACIONAL CANINA

El octavo certamen de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas de España, se celebrará del 8 al 19 del mes de mayo próximo, emplazándose la Exposición, como en años anteriores, en la zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.

Elogio del trabajo.

No hay nada más dulce, más consolador que el trabajo. El llena nuestra mente, nos hace interesante la vida, nos hace desear el reposo. Nuestro sueño, después de haber trabajado, es tranquilo, agradable a través del trabajo se desarrollan en el hombre los buenos instintos, su amor no es la febre, es el bálsamo que la cura, sus pasiones pierden en extensión lo que ganan en intensidad, no hay niñes en nuestro cielo, el sudor que cae de nuestra frente, es la abundante lluvia que fertiliza los campos en donde hemos sembrado.

sembrado. La satisfacción en la atmósfera que respiramos, las bendiciones de nuestras familias a quienes llevamos el sustento, son una voz del cielo que escuchamos a todas horas animándonos a continuar por la misma senda que hemos emprendido; una alegría es mayor para nosotros; una fiesta, por sencilla o frívola que sea, nos complace, y es porque no gastamos nuestra alma con la fragilidad de los que viven ociosos, de los que corren de placer en placer, de festín en festín, de los que buscan sensaciones violentas, de los que se consumen en el hastío, consecuencia precisa de los gozos que sepultan su existencia.

DEPORTES GRAN PARTIDO

Gijoneses y montañeses. Ayer recibió el «Racing» la lista de los jugadores de la «Unión Deportiva Racing», de Gijón, almeirá el próximo domingo en los Campos de Sport, para competir con el primer once local. Es el equipo más completo que ha presentado hasta la fecha en el terreno racinguista, contando entre los elementos nuevos a un jugador verdaderamente excepcional: al medio Corredo, que forma parte del equipo de selección de la región asturiana.

También Dionisio, el delantero centro que el domingo pasado jugó con el «Stadium» ovetense, ocupará su puesto en el once astur y su labor de seguro que será apreciada y aplaudida por la afición santanderina con el mismo elogio que la vez anterior.

El resto del equipo es, con pocas variaciones, idéntico al que luchó en la última temporada y que tanto agradó a la afición. También Dionisio, el delantero centro que el domingo pasado jugó con el «Stadium» ovetense, ocupará su puesto en el once astur y su labor de seguro que será apreciada y aplaudida por la afición santanderina con el mismo elogio que la vez anterior.

Los racinguistas formaron de distinta manera que en los partidos últimos, volviendo Barbosa (1) a tomar parte en los triunfos de sus compañeros, completamente repuesto de la lesión que padecía y ocupando el puesto de medio derecho y Cavia el de exterior izquierda.

El partido dará principio a las cinco en punto y a primera hora lucharán en cancha de entrenamiento, los equipos A y B del reserva racinguista. Mañana publicaremos la alineación que los jugadores que toman parte en este último «match» guardarán y el domingo de los gijoneses, en unión de la de sus contrarios los racinguistas.

DE BARREDA UNA DESGRACIA

El domingo, día 30 del pasado mes de marzo, ocurrió en una cantera que en el pueblo de Barreda posee la fábrica de Solvay, una desgracia, que costó la vida a un obrero empleado en dicha fábrica, llamado Ecequiel Martínez Torre, de treinta y tres años de edad, natural de Polanco.

Este obrero, que estaba encargado del cuidado de los barrenos, en una cantera instalada en los alrededores de dicha fábrica, tenía un cartucho de dinamita en la mano, cuando, sin que se sepa cómo, ocasionándose la destrucción completa del brazo derecho, grandes contusiones en la pierna izquierda y una gran herida en el pecho.

El desgraciado obrero fue inmediatamente asistido por los médicos de la fábrica y trasladado luego al hospital que allí existe, donde ha estado sufriendo horriblemente entre la vida y la muerte, hasta que ayer mañana falleció en aquel benéfico establecimiento, sin que a pesar de los esfuerzos hechos por los médicos para poderle curar dieran ningún resultado, pues tan grandes fueron las lesiones que le produjo la explosión del cartucho, que ayer sufrió una hemorragia que le quitó la vida.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado correspondiente, que intervino en el desgraciado suceso.

CRONICA REGIONAL

Un detenido.—Por la Guardia civil del puesto de esta villa ha sido detenido, y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, el vecino Antonio Herrera Iglesias, como autor convicto y confeso de haber robado a su convecino Isaac Martínez la suma de 32 pesetas y un paraguas.

SECCION MARITIMA

Buques entrados.—«Katherine», en lastre. «Sebastián», con carga general. «Villa de Pesquera», con carga general. Buques salidos.—«Luarca número 3», con carga general. «Villa de Pesquera», con carga general. «Isabel», con carga general.

SUCESOS DE AYER

Por escandaloso. Por tener abierto su establecimiento a las cinco de la mañana de ayer y tener varias personas en su interior, fué denunciado un industrial llamado Gregorio Arminza, establecido en la calle de Segismundo Moret.

Filtraciones de agua

Una señora llamada Jesusa Blanco, domiciliada en el piso segundo de la casa número 8 de la calle de Carballo, fué denunciada ayer por la Guardia municipal porque, según parece, tiene por costumbre dejar abierto el grifo del agua, cuando está en el piso primero, y causando, como es consiguiente, desperfectos en dicho piso.

Un focc de infección.

La Guardia municipal denunció ayer que, como consecuencia de hallarse rota la tubería de los retretes de la casa número 5 de la calle de Ruafalán, se filtraban muchos olores en el patio de referida casa, constituyendo un peligro para la salud de los vecinos.

Servicios de la Cruz Roja.

En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 12 personas.

LOS ESPECTACULOS

SALA NARBON. Temporada de cinematografía. Desde las siete.—Séptima y octava jornadas, últimas de «Ultus». «ABELLON NARBON.—Temporada de cinematografía. Quinta y sexta jornadas de la serie «Ultus».

José María Sotorrio

Droguería Central.—Ha trasladado sus oficinas al PASEO DE PEREDA NUM. 22

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.639. Asilados que quedan en el día de hoy, 115.

Ferrocarriles. A las Compañías de los mismos nombres RIOS, Atarazana, 17.

ALMACEN DE VINOS Vinos PATERNINA Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 753.

Relojería & Joyería & Optica CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7

Masajista y callista Manuel SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 563.

VINO PINEDO Si convalecís de alguna enfermedad consecutiva. Si tenéis debilidad, Neurastenia, atonía gástrica, desarreglos del corazón o empobrecimiento de fuerzas, tomad VINO PINEDO.

SOCIEDAD ANONIMA CANTABRIA CINE Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la junta general ordinaria que se celebrará a las 8 y media del día 20 del actual, en Herre Cortés, 2, primero izquierda, para tratar de la aprobación de cuentas, y, en su consecuencia, a la extraordinaria, para resolver sobre lo previsto en el artículo de los Estatutos por que se riga la ley.

El presidente del Consejo de Administración, Luis de Abarcá.

RASILLA almacénista de vinos en la calle de Velarde, 1, esquina a Martillo, estableciendo una sucursal en Libertad, 2, donde tuvo «La Perla».

BRAGUEROS Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas ortopédicas, muletas y cabestrillos. Gramófonos y discos. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUJIA GARCIA, (OPTICO) San Francisco, 15.—Teléfonos 521 y 522.

EN MADRID: AMERICAN OPTICAL SPECIALLY ALCALA, 14 (Palacio de la Equitación).

NUEVA MONTAÑA Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander. Con arreglo al artículo 37 de los Estatutos y a los fines del 38 se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Para asistir a esta junta es necesario poseer por lo menos diez acciones. Los señores accionistas podrán recoger el día 27 en las oficinas (entrada de la calle 9), las papeletas de entrada de depósito de los títulos o de sus representantes.

Santander, 10 de abril de 1919.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Ailday.

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y por cuartos.

Restaurant hotel Francisco Estrella (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cuartos. Servicio espléndido para bodas, fiestas y luncheos. Salón de té, chocolates, etc. Sucursal en la terraza del Sardinero.

PROPOSICIONES OFICIALES

JUSTICIA MILITAR

Organización. Para llevar a cabo la reorganización de los servicios de la Justicia militar prevista en la ley de 12 de junio de 1918, y en la ley de 29 de junio último, y preceptada por real decreto de 19 de marzo anterior, el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer lo siguiente:

Se restablece en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la Fiscalía togada, en separación de la militar, asignándose a cada una de ellas el personal que se detalla en los estados números 1 y 2.

En virtud de lo establecido en los artículos 49 al 54 del Código de Justicia militar concerniente a las causas contra militares por delitos de igual clase, y a la toga de las que se sigan por delitos comunes, militares y comunes, o en las que figure como procesado algún paisano.

Por la Presidencia del referido Consejo, y oyendo a ambas Fiscalías, deberá procederse con urgencia a la redacción de un nuevo reglamento, que sustituya al del derogado real decreto de 25 de agosto de 1904 (C. L. número 129) distribuyendo mientras tanto entre aquellas, los asuntos gubernativos y administrativos en forma análoga a la establecida para las secciones togada y militar de la primera Fiscalía única.

Las plantillas del personal del Cuerpo jurídico militar serán las que se señalan en los estados números 3, 4 y 5, en los cuales, a tenor de lo preceptado en el artículo cuarto del real decreto de 19 de marzo anterior, deberán ser puestas desde luego en vigor, efectuándose seguidamente por este ministerio los ascensos y destinos necesarios, con objeto de que, a partir del día 20 del corriente, empiecen a funcionar separadamente en las Capitanías generales de las regiones y Comandancias generales de África, Auditorías y Fiscalías.

En armonía con lo preceptado en el artículo segundo del real decreto de 11 de diciembre anterior, pasado, queda suprimida la jurisdicción militar, quedando en el cargo de comandante general de Laredo, cuyas facultades asumirán el de C. U. A., continuándose, sin embargo, en la primera de dichas Comandancias hasta su terminación, las causas, diligencias y expedientes que en la actualidad se están tramitando, y en consecuencia, el personal actualmente destinado en la Auditoría permanecerá en la misma, sin incorporarse a los nuevos destinos que se les señalen, hasta que sean terminadas todas las funciones que tienen.

Para desempeñar el cargo de asesor en la expresada Comandancia general en los asuntos gubernativos y administrativos y asistir a Consejos de guerra y demás servicios de justicia que se promuevan en el territorio, así como para ejercer las funciones fiscales en el mismo, tendrán su residencia permanente en Laredo un teniente auditor de primera y otro de tercera pertenecientes a la plantilla de la Comandancia general de Cádiz, en representación, respectivamente, de la Auditoría y Fiscalía de esta última plaza.

Requiriéndose condiciones especiales en los fiscales jefes para ejercer la representación del Poder ejecutivo en las regiones, dichos destinos serán de los reservados a la elección, y por ello se efectuará directamente el nombramiento por este ministerio.

Se mantiene sin alteración la actual plantilla del Consejo Auxiliar de Oficiales Militares, afecto a la primera Fiscalía única, el cual deberá ser distribuido entre la Militar y Togada que se crean, según sus necesidades respectivas.

Se autoriza a los jefes y oficiales para solicitar en la forma reglamentaria los destinos que comprende esta disposición, excepcionalmente, hasta el día 13 del corriente, debiendo las autoridades militares y jefes de Cuerpo cursar las correspondientes peticiones a la mayor brevedad y anticipándolas por telegrama si fuere preciso, con objeto de que tengan entrada en este ministerio antes del día 15 del corriente, a fin de que puedan surtir efecto en la inmediata propuesta; en la inteligencia de que los aspirantes a cargos elegibles habrán de formularlas circunstancias con los méritos que crean asistibles para solicitarlos.

A fin de no causar perjuicios al personal que presta servicio en la actual Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, las reducciones y sustituciones de destinos necesarios para alcanzar la plantilla que para la Militar señala el estado número 1 no se efectuarán sino a medida que causen baja en sus cargos los jefes y oficiales que al presente, los desampañan y producen su nivelación. El auditor de brigada y teniente auditor de primera de la misma Fiscalía, que se suprimen, continuarán igualmente agregados a la Fiscalía Togada, hasta que reglamentariamente les correspondiera cesar en sus cargos.

Bolsas y Mercados

SANTANDER. Obligaciones del Tesoro, 4 por 100, a 101,20 por 100; pesetas 7.000. Idem ferrocarril de Villalba a Segovia, a 84,50 por 100; pesetas 38.500. Idem M. Z. A., serie E, a 89 por 100; pesetas 37.500. Idem Tranvías Eléctricos de Nueva Montaña, con cupón abril, a 78 por 100; pesetas 25.000. Idem Unión Resinera Española, a 102 por 100; pesetas 39.500. Idem Hidroeléctrica Española, 5 por 100, a 101 por 100; pesetas 37.500. Idem Eléctrica de Miesgo, a 102,40 por 100; pesetas 37.500.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Interior, Exterior, and various financial instruments (E, D, C, B, A, G y H) with prices for different dates (DIA 9, DIA 10).

BILBAO

Fondos públicos. Interior: serie A, 80,39 contado precedente; 80,50; serie C, 80,50. Amortizable en títulos 1917: serie A, 96,80; serie C, 96,80. Acciones. Hispano Americano, 315 por 100 fin del corriente precedente; 310 y 306 fin del corriente; 308. Banco de Bilbao, 3.075 pesetas fin del corriente precedente. Urquijo Vascongado, 675 pesetas fin del corriente precedente. Sota y Aznar, 3.290 pesetas fin del corriente; 3.285, 3.280, 3.290 fin del corriente; 3.285 y 3.280. Marítima del Nervión, 2.685, 2.690 pesetas fin del corriente; 2.650 pesetas fin del corriente. Unión, 1.310, 1.305, 1.310 pesetas fin del corriente precedente; 1.300, 1.310, 1.305, 1.300, 1.305, 1.303, 1.300, 1.292,36, 1.303, 1.305, 1.302,05 fin del corriente; 1.330 fin del corriente, con prima de 20 pesetas; 1.302 y 1.305 pesetas. Vascongada, 1.295 pesetas fin del corriente precedente; 1.285 pesetas. Guipuzcoana, 560, 562 pesetas fin del corriente; 560, 562 pesetas. Mundaca, 490 pesetas. Navegación Vizcaya, 300 pesetas fin del corriente; 300, 298, 300 pesetas. Marítima Bilbao, 495, 497 pesetas.

MUEBLES — MIRAGUANO — MAQUINAS DE COSER

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón.)

Manuel Láinz

Lealtad; 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón.)

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós y sus célebres máquinas de coser, marca WERTHEIM, las mejores del mundo.

Máquinas de coser :: Muebles :: Miraguano.

AGENCIA de Angel Blanco de Pompas Fúnebres... No busque usted más! PROCURE SE ENCUENTRE EN SU TALLER

ONENA MARCA REGISTRADA NUMERO 23-323. Piedra natural silicea clasificada PARA TODOS LOS USOS INDUSTRIALES

Preparación para el cabello a base de Lavena

Estreñimiento... puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, nerviosidad y otras consecuencias.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres de Ceferino San Martin. Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA Y MEXICO... LINEA DE NEW YORK CUBA MEXICO... LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA...

Santander... en el día de...

antes... Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino...

VAPORES CURREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Trasatlántica Linea de Cuba y Méjico Reina María Cristina

Linea del Rio de la Plata Santa Isabel Infanta Isabel de Borbón

- Anisosa - Solución Beredicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís.

TOS ASMA. EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sociedad Hullera Española BARCELONA. Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Me dina del Campo a Zamora y Orense a Vigo...

EL MAYOR ADELANTO en la siembra de semillas, es el método PAKRO Mejores semillas. Germinación más temprana.

Se vende papel

S. A.) La Piña Tallada) FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA...

Carbones asturianos. VENTAS POR MAYOR Y MENOR Cribado, menudío y de fragua.

VENDO magnifico juego de sala, Luis XV, compuesto de sillera, lámpara y vitrina.

Ofrece al público la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas...

COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE

Encuadernación. DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 8, bajo

Practicante Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

MOTORES de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP, y de 1.000 a 20.000 pesetas

Servicios públicos. Coches de alquiler. Por asientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y Sardinero...

Servicio telegráfico. Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta cinco inclusive...

Tarifa de equipajes. A los hoteles o estaciones de ferrocarril Sombriera o hulto de menos de 15 kilogramos, pesetas 0,50.

¿Tose usted? Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO o EXPECTORA CON DI. CULTAD? Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL

Patatas. Saco de 100 kilos, a 35 pesetas. Idem de 50 kilos, a 17,50. Arroba de 11 1/2 kilos, a 4,05.

Dr. CORPAS OCULISTA San Francisco, 19, segundo Imp. de EL PUEBLO CÁNTABRO